En la Ciu.d Belorca, Sauado, onze dias delmes demayo, demil y seis.cientos, y beinte y quatro años Estando dicha Ciu.d se juntaron en Cab.o en la sala de la yuntam.to y Casas de Ciu.dad Segun que lo an acostumbre, a ese juntar Para entender en los cosas tocantes Al Seruicio de Nro Rey y nuestro señor y bien po.co Estando ayuntados Victor Lopez Garcia de Lenares Alcalde mayor En esta Ciu.d Don Joan de al Burguegue Leones Regidor Alferez mayor Don Joan de Leones Gaibes Alferez Real Don Joan Leones Gaibes, Don Diego de Mendoza Don Joan Matheos de Guebara Don Joan Leones Matheos, Don Diego de Mendoza, Christo Balthasar Gallego Sarg.to mayor Don Bernardo quiros Don Antonio garcia de Lemus, y Dho Corregidor y Don Lorenco garcia de Alcaraz Escriuano de Ayuntam.to de Este Siguiente

Don Joan de al Burguegue Leones Regidor Alferez Real dijo que Entre lo de Septiembre Pasado se Remitio Pedial de Sacas Mexicieran merced de treinta fanegas de tierra En Cabeca de Vaca Cerca de la Ciu.d por los quales se le Sucedio dada la dicha merced como constara de esta Peticion de que hizo Presentacion y para El Cabo de ella la dicha merced Pido y requirio a Demula Regidor El Cual dijo que lo oya y dio por Presentado y Pidio Traslado y Para hacer El dho Pedimento a Vmds, Pidio se mande nombrar otro Caballero Regidor Para que Señale Juez de El dicha Tierra y En Ello Resciuira merced &c

Don Sidelber
Burguegue Comes